



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604) 232 85 25, extensión 2602

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

18 de octubre de 2023

Proceso:	ORDINARIO LABORAL
Demandante:	ALBA NIDIA OCAMPO CUARTAS
Demandada:	COLPENSIONES SKANDIA COLFONDOS PROTECCIÓN
Llamada Garantía	MAPFRE S.A
Radicado:	05001310500220200024000
Asunto:	Cúmplase y Liquidación Costas

Dentro del presente proceso, **CÚMPLASE** lo resuelto por el superior, que **CONFIRMA**, la decisión emitida por este despacho.

Se fijan agencias en derecho en primera instancia en la suma de 1SMMLV como se indica en la liquidación.

La presente providencia deja sin efecto la liquidación de costas realizada en auto del 10 de abril de 2023 visible en anexo 042 del expediente electrónico en virtud de sentencia de segunda instancia del 26 de junio de 2023 que se profirió en cumplimiento de la sentencia de tutela STL6612-2023, Radicación n.º 70666 del 31 de mayo de 2023, proferida por la H. Corte Suprema de Justicia en su Sala de Casación Laboral, en la que se dejó sin efectos la sentencia emitida por la Sala Laboral del Tribunal Superior de Medellín del 23 de febrero de 2023, y se ordenó proferir una decisión de reemplazo.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín – Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604) 232 85 25, extensión 2602
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

18 de octubre de 2023

El secretario del Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Medellín, en acatamiento de lo anterior, procede a liquidar las costas del proceso así:

AGENCIAS EN DERECHO EN PRIMERA INSTANCIA	
A cargo de PROTECCIÓN S.A. y en favor de ALBA NIDIA OCAMPO CUARTAS	\$ 1.160.000
A cargo de SKANDIA S.A. y en favor de MAPFRE S.A.	\$ 1.160.000
AGENCIAS EN DERECHO EN SEGUNDA INSTANCIA	
A cargo de SKANDIA S.A. y en favor de ALBA NIDIA OCAMPO CUARTAS	\$1.160.000
A cargo de SKANDIA S.A. y en favor de MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S. A.	\$1.160.000

IVÁN DARÍO QUICENO VERGARA
Secretario



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604) 232 85 25, extensión 2602

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

18 de octubre de 2023

Proceso:	ORDINARIO LABORAL
Demandante:	ALBA NIDIA OCAMPO CUARTAS
Demandada:	COLPENSIONES SKANDIA COLFONDOS PROTECCIÓN
Llamada Garantía	MAPFRE S.A
Radicado:	05001310500220200024000
Asunto:	Aprueba Costas

Revisada la liquidación de costas que antecede, se imparte su aprobación (CGP art. 366).

Ejecutoriado el presente auto, se dispondrá el **ARCHIVO** del proceso, envíese enlace de expediente digital a la parte demandada, quienes se abstendrán de requerir copias auténticas de conformidad con el artículo 11 de la ley 2213 de 2022 que en lo pertinente indica “ **Los secretarios o los funcionarios que hagan sus veces remitirán las comunicaciones necesarias para dar cumplimiento a las órdenes judiciales mediante mensaje de datos, dirigidas a cualquier entidad pública, privada o particulares, las cuales se presumen auténticas y no podrán desconocerse siempre que provengan del correo electrónico oficial de la autoridad judicial**”.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0dc46ab41a3b72bf273687799cec6d6b83820d07475fc61469b9d90cc2cab9c4**

Documento generado en 18/10/2023 02:36:38 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>